

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6447 EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6483 DEL JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021



TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO

PÁGINA

1. CONSEJO UNIVERSITARIO. Desvelación de las fotografías de los exdirectores del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez y Dra. Teresita Cordero Cordero2
2. JURAMENTACIÓN. MTE Stephanie Fallas Navarro, M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo y Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, miembros del Consejo Universitario.3

Acta de la sesión N.º 6447, extraordinaria, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintiséis de noviembre de dos mil veinte, en la sala virtual, la sala de exdirectores y el auditorio *Alberto Brenes Córdoba*.

Participan los siguientes miembros: Prof. Cat. Madeline Howard Mora, directora, Área de Salud; Dr. Carlos Araya, rector; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Ph.D. Guillermo Santana Barboza, Área de Ingeniería; Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Miguel Casafont Broutin, Área de Artes y Letras; M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Bach. Valeria Rodríguez Quesada y Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega, sector estudiantil, y MBA Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas, con la participación de los siguientes miembros: M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, MBA Marco Vinicio Calvo, Bach. Valeria Rodríguez, Sr. Rodrigo Pérez, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante, Dr. Rodrigo Carboni, Dra. Teresita Cordero y Prof. Cat. Madeline Howard.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD informa que la M.Sc. Patricia Quesada se está conectando.

La señora directora del Consejo Universitario, Prof. Cat. Madeline Howard Mora, da lectura a la siguiente agenda:

1. Develación de las fotografías de exdirectores del Consejo Universitario:
 - Dr. Rodrigo Carboni Méndez (periodo del 16 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2018).
 - Dra. Teresita Cordero Cordero (periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019).
2. Juramentación de miembros electos del Consejo Universitario:
 - MTE. Stephanie Fallas Navarro, representante del sector administrativo, por el periodo del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.
 - M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, representante del Área de Ciencias Sociales, por el periodo del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.
 - M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, representante del Área de Ciencias Agroalimentarias, por el periodo del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.
 - Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, representante del Área de Ciencias Básicas, por el periodo del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 1

Desvelación de las fotografías de los exdirectores del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez (periodo del 16 de octubre de 2017 al 31-12-2018) y Dra. Teresita Cordero Cordero (periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019).

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD: –Estamos reunidos esta mañana para celebrar el magno acto de la develación de las fotografías de las personas que fungieron como directores del Consejo Universitario durante los años 2018 y 2019: Dr. Rodrigo Carboni Méndez y Dra. Teresita Cordero Cordero, respectivamente.

Este acto simboliza la entrega, dedicación, eficiencia y espíritu de servicio que mostraron tanto la

Dra. Cordero como el Dr. Carboni en los años en que asumieron el cargo de la Dirección del Consejo Universitario. Se les agradece profundamente a ambos por el servicio brindado a nuestra Institución.

**** *El Dr. Rodrigo Carboni Méndez devela la foto.* ****

**** *La Dra. Teresita Cordero Cordero devela la foto.* ****

**** *Al ser las diez horas y cuatro minutos se concluye con la develación* ****

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD: –Nos trasladados en este momento al auditorio de la Facultad de Derecho para proseguir con el segundo punto de la agenda, que es la juramentación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, quienes desempeñarán sus funciones del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.

**** *A las diez horas y veintiocho minutos, entran el Ph.D. Guillermo Santana y el Dr. Carlos Araya.* ****

ARTÍCULO 2

La señora directora, Prof. Cat. Madeline Howard Mora, procede a la juramentación, como miembros del Consejo Universitario, de la MTE Stephanie Fallas Navarro, representante del Sector Administrativo; M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, representante de Ciencias Sociales; M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, representante del Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, representante del Área de Ciencias Básicas, miembros del Consejo Universitario electos.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Reciban un cordial saludo en esta sesión del Consejo Universitario, con motivo de la juramentación de las cuatro personas que integran este Órgano Colegiado por el periodo enero 2021-diciembre 2024.

Esta actividad se realiza cumpliendo con las medidas sanitarias de prevención del COVID-19, tales como el uso de la mascarilla, desinfección de manos previamente, así como el distanciamiento que ustedes podrán observar, de manera inmediata, por medio de la transmisión que realiza el Canal UCR.

Preside esta sesión la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, directora del Consejo Universitario, y la acompaña en la mesa principal el señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro.

Nos acompañan también las señoras y señores miembros del Consejo Universitario, quienes debido a las medidas sanitarias no se encuentran con nosotros en la mesa principal, pero se encuentran en las butacas de este escenario del auditorio de la Facultad de Derecho: el Dr. Rodrigo Carboni Méndez, la Dra. Teresita Cordero Cordero, el M.Sc. Carlos Méndez Soto, el M.Sc. Miguel Casafont Broutin, la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, el Lic. Warner Cascante Salas, la Bach. Valeria Rodríguez Quesada, el Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega, el MBA Marco Vinicio Calvo Vargas y el Ph.D. Guillermo Santana Barboza.

La señora directora del Consejo Universitario, la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, nos dará su mensaje a continuación.

PROF. CAT. MADELINE HOWARD: –Buenos días a todos y a todas, continuamos con la sesión extraordinaria N.º 6447, este jueves 26 de noviembre del 2020.

El primer punto ya fue celebrado: la develación de las fotografías de los exdirectores del Consejo Universitario, el Dr. Rodrigo Carboni Méndez (periodo del 16 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2018) y la Dra. Teresita Cordero Cordero (periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019). Agradezco nuevamente el servicio prestado.

Señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro, señoras y señores miembros del Consejo Universitario, señoras y señores futuros integrantes de este Órgano Colegiado, autoridades universitarias, personal docente y administrativo, población estudiantil; un saludo muy especial a quienes nos acompañan a través de la transmisión del Canal UCR y de las diferentes redes sociales.

El año 2020, coincidente con el octogésimo aniversario de nuestra querida Institución, nos hizo enfrentar situaciones inesperadas, eventos que nadie pudo anticipar. Ante la emergencia sanitaria, producto de la pandemia por el COVID-19 en el país y el mundo, como Consejo Universitario afrontamos una situación de excepcionalidad, pues tuvimos que implementar medidas que en otro contexto hubieran sido inauditas, entre ellas designar una rectoría de transición para asegurar la gobernanza institucional, e ir tomando, sobre la marcha, las decisiones que fueran necesarias para asegurar el bienestar de la comunidad universitaria.

Hoy, nos reunimos en este auditorio para celebrar uno de los actos más sublimes que tiene el sistema democrático: el acto de juramentar a las personas que fueron electas, por la mayoría, para ser sus representantes ante el Consejo Universitario por las áreas académicas de Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales y por el sector administrativo; con ello, hacemos entrega simbólica de una serie de derechos, pero sobre todo de las responsabilidades que deberán guiar su trabajo durante los próximos cuatro años.

Tal como lo establece nuestro *Estatuto Orgánico*, ustedes asumen un compromiso real en la defensa del derecho a la educación superior pública, la excelencia académica, la igualdad de oportunidades, la libertad de cátedra, el respeto a todas las personas, a la libertad de expresión, así como a la diversidad de etnias y culturas. Además, como miembros del Consejo Universitario asumen el deber de resguardar siempre el principio de excelencia en la docencia, la investigación y la acción social; amparados en los más altos principios del humanismo y al servicio de nuestra razón de ser: la población estudiantil.

Esta mañana, ustedes se comprometen, de manera pública, no solo con quienes les eligieron o con el área de la que provienen, sino con toda la comunidad universitaria y con el país en general, de impulsar y velar por el bienestar común y por asegurar que nuestra Universidad continúe siendo libre, democrática y autónoma.

A mi compañera y compañeros que próximamente terminarán su gestión: Dra. Teresita Cordero Cordero, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Lic. Warner Cascante Salas y M.Sc. Carlos Méndez Soto, externo mi reconocimiento y mi sincero agradecimiento por su labor en estos años, porque con nuestro arduo labor construimos universidad. Nuestras decisiones, tomadas de forma colegiada, me hacen evocar las palabras de Alejandro Magno: “De la conducta de cada uno depende el destino de todos”.

A mis futuras compañeras y futuros compañeros: MTE. Stephanie Fallas Navarro, Dr. Carlos Palma Rodríguez, M.Sc. Carmela Velázquez Carrillo y Dr. Germán Vidaurre Fallas, deseo exteriorizar nuestro profundo agradecimiento por asumir el reto de servir a nuestra *alma mater* desde el Consejo Universitario en estos momentos particularmente difíciles para el país y la Institución, por la crisis fiscal que vivimos y ante las puertas de reformas que se tramitan en la Asamblea Legislativa, que podrían afectar grandemente la educación pública superior.

Como directora del Consejo Universitario, les puedo decir que son muchos los desafíos, pero al mismo tiempo estos se convierten en una ventana de oportunidades para construir, desde las atribuciones de

este Órgano Colegiado, una universidad más plural, tolerante, solidaria e inclusiva, que requiere estar unida y fortalecida. Los retos nos hacen recordar siempre que tenemos la posibilidad de reinventarnos y, con ello, transformarnos en mejores personas.

Tendremos que ser muy prudentes, pero al mismo tiempo personas proactivas y creativas, porque no podemos permitir que los embates externos afecten nuestra misión y nuestro compromiso con la excelencia. Nuestro país nos necesita más fuertes y más lúcidos que nunca, y requiere de una Universidad de Costa Rica crítica, propositiva y autorreflexiva.

Como dijo Rodrigo Facio: “El hombre culto, por serlo, debe ser un hombre al servicio de su país, de sus conciudadanos y de la universidad en general; un ser de amplio espíritu humano y social. La superioridad del universitario, si es que se desea emplear tal término, es simplemente la superioridad en la aptitud de servir”. Ahora, como miembros del Consejo Universitario, ustedes tienen la oportunidad de servir a la Patria.

Nuestro órgano colegiado les abre sus puertas y les recibe como nuevos integrantes, y yo, como directora, espero que la luz guíe su quehacer cotidiano, que sus decisiones sean tomadas con sabiduría y espíritu de servicio, y que cosechen muchos éxitos en su gestión. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, escucharemos el mensaje del señor rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro.

DR. CARLOS ARAYA: –Saludo muy cordialmente a la señora directora del Consejo Universitario, profesora catedrática Madeline Howard Mora, y a las señoras y señores miembros del Consejo Universitario.

Un afectuoso saludo a la señora Stephanie Fallas, a la señora Carmela Velázquez, al señor Germán Vidaurre y al señor Carlos Palma, representantes electos para formar parte del Consejo Universitario a partir del próximo 1.º de enero.

A las autoridades universitarias, al personal docente, administrativo, estudiantes y público en general que nos observan por medio de la señal en vivo del Canal UCR y de las diferentes plataformas, les deseo a todas y todos muy buenos días.

En primer lugar, quiero dar mi sentida felicitación a Carmela, Stephanie, Germán y Carlos por su designación como miembros del Consejo Universitario para el periodo 2021-2024. De igual forma, quiero desearles muchos éxitos en sus nuevas y trascendentales funciones, fundamentales para el adecuado desarrollo de la Institución, entre las cuales destaco la definición de las políticas generales de la Institución, la fiscalización de la gestión y la aprobación y promulgación de la normativa general que regula la Universidad.

En épocas como las actuales, se vuelve aún más relevante contar en el Consejo Universitario con personas comprometidas plenamente con la Universidad.

Sin lugar a dudas, la pandemia nos puso frente a una serie de retos no imaginados. En el caso de la educación universitaria, de la noche a la mañana, nos alcanzó la virtualidad de la actividad docente, la brecha digital, el teletrabajo, el distanciamiento, los efectos socioeconómicos generados por la emergencia sanitaria y las consecuencias emocionales en estudiantes, personal docente y administrativo, solo por mencionar algunos.

Lo anterior nos obligó a tomar decisiones y acciones con dos objetivos inmediatos: proteger la salud de la comunidad universitaria y de sus familiares, y garantizar el derecho al estudio de nuestros educandos, así como el trabajo de las personas funcionarias.

Durante este periodo, las tecnologías de información y comunicación (TIC) han sido el recurso esencial y, en nuestro caso específico, indispensables para todos los procesos institucionales, ya que sin ellas no hubiese sido posible implementar el trabajo remoto ni las clases en línea.

El proceso, en medio de la incertidumbre generada, ha estado lleno de grandes retos y aprendizajes, los cuales han permitido a la UCR cumplir con sus tareas esenciales durante los meses de pandemia. La disposición de las personas trabajadoras (docentes y administrativas), así como del estudiantado, deviene en más que ejemplar. Sin embargo, surge una gran cantidad de interrogantes que demandan reflexión y respuestas, a fin de dotar a nuestra Universidad de mejores herramientas para el trabajo en las nuevas normalidades.

Del proceso vivido surgen muchas interrogantes, entre las que cito:

¿Qué pasará con la acción social en el futuro? ¿Podremos continuar realizando la extensión docente de forma virtual? ¿Qué nuevos servicios podríamos ofrecer en acción social?

¿Volveremos 100% a la presencialidad o, en adelante, deberíamos flexibilizar una oferta que combine lo virtual y lo presencial?

¿Cómo afrontar la brecha tecnológica y social que afecta a una parte de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica? ¿Debemos ofrecerles equipamiento y conectividad como parte de sus becas?

¿Qué pasará con la gran cantidad de personal docente y administrativo que logró realizar su trabajo remoto de forma exitosa? ¿Les permitiremos seguir así o tendrán que volver a sus aulas u oficinas?

¿Vale la pena seguir construyendo edificios que en el futuro podrían estar vacíos, o la inversión debe priorizarse para infraestructura tecnológica?

¿Cómo aprovechar lo aprendido hasta este momento para impulsar la transformación digital de la Universidad?

¿Cómo será el proceso de reforma de la normativa universitaria, que está pensada para el 100% de presencialidad?

Esas son solo parte de las respuestas que, en los próximos meses, tendremos que dar; aquí, el rol del Consejo Universitario se vuelve clave, pero también lo es en la defensa de la institucionalidad y de la autonomía universitaria.

Ya lo decía la señora directora del Consejo Universitario, hoy día en la Asamblea Legislativa existen proyectos de ley que atentan directamente con la institucionalidad de las universidades públicas; solo por citar algunos ejemplos: la reforma en la ley de pensiones, que podría generar la jubilación de cientos de personas funcionarias en el corto plazo; o, bien, el Proyecto de *Ley de empleo público*, que pondría en riesgo el régimen académico y el sistema ascenso por méritos, el cual, a lo largo de 80 años, hemos desarrollado en la Universidad. Más grave aún, la intención de una reforma constitucional, que daría supremacía al artículo 176 de la *Constitución Política de la República*, referente al equilibrio financiero, sobre el resto de artículos constitucionales; incluido el artículo 85, el cual garantiza el financiamiento de la educación superior pública, cuya reforma, por ende, acabaría con la autonomía universitaria tal y como la hemos concebido hasta la fecha.

Dentro de la Institución, los retos no son menos importantes. Destaco la compleja situación presupuestaria, producto del deterioro de las finanzas públicas del Estado costarricense, que, sin duda, se ha agravado con la crisis económica que genera la pandemia. La discusión en el seno del Consejo Nacional de

Rectores (Conare) sobre la distribución de los recursos del FEES para cada una de las universidades públicas es una discusión que posiblemente arranque el próximo año; el problema del interinato docente, la eventual renegociación de la *Convención Colectiva de Trabajo* a partir del próximo semestre. Recordemos que la *Convención Colectiva de Trabajo* vence el 6 de junio próximo, y la Ley N.º 9.635 exige a las autoridades la denuncia correspondiente. El fortalecimiento, aún mayor, del Sistema de Becas es otro de los grandes retos, de forma que se evite el abandono de los estudios universitarios por parte de nuestros jóvenes; así como la necesaria revisión de la normativa institucional, para adaptarla a eventos inéditos, como el que vivimos producto de las consecuencias del COVID-19.

Estos y otros retos solo podremos afrontarlos juntos y unidos como comunidad universitaria; solo de esa forma podremos encontrar la senda del progreso. De ahí mi deseo de que tanto ustedes como la futura Administración se vean como aliados estratégicos, en procura de elevar la imagen de nuestra querida Universidad de Costa Rica, desarrollando un trabajo en conjunto, basado en el diálogo, el respeto, la empatía y el deseo de entendimiento.

Estoy convencido de que la única manera en que nuestra Universidad logrará sortear estos momentos complejos es por medio de la buena intención de construir y reforzar acuerdos que concreten iniciativas, además de proyectar una imagen institucional fuerte, unida y consolidada, tanto hacia adentro como hacia afuera de nuestros muros.

Finalmente, quiero, en primer lugar, adelantar el reconocimiento a las personas miembros del Consejo Universitario que terminan su periodo al final de este año: Dra. Teresita Cordero Cordero, M.Sc. Carlos Méndez Soto, Dr. Rodrigo Carboni Méndez y al Lic. Warner Cascante Salas, desde ya muchísimas felicitaciones por el trabajo que desarrollaron y agradecerles por el esfuerzo que han hecho por hacer de la Universidad de Costa Rica una universidad más sólida, pero, también, en lo personal, por las muy buenas relaciones que hemos logrado tener a lo largo de estos años, y sobre todo en los últimos meses de esta Administración de transición.

Por supuesto, mis mejores deseos de éxito para los miembros electos en esta nueva faceta que ustedes emprenderán el primero de enero próximo. Las tareas serán arduas, pero estoy convencido de que cada una y cada uno de ustedes tiene una enorme capacidad y una voluntad gigante para sacar adelante la Institución. La Universidad de Costa Rica y el país entero se los agradecerá por siempre.

Muchas gracias y muy buenos días.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, la señora directora del Consejo Universitario procederá a recibir el juramento de estilo de la M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, del Área de Ciencias Agroalimentarias; el Dr. Germán Vidaurre Fallas, del Área de Ciencias Básicas; el M.Sc. Carlos Palma Rodríguez, del Área de Ciencias Sociales, y a la MTE Stephanie Fallas Navarro, del sector Administrativo. Les recordamos que por las medidas sanitarias por el COVID-19, ellos no subirán al escenario para el juramento, pero se van a colocar en la primera fila.

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD procede a leer parcialmente los oficios del Tribunal Electoral Universitario (TEU) que los acreditan como miembros del Consejo Universitario. El primero es el TEU-1243-2020, suscrito por la presidenta del Tribunal, que dice: que se eligió a la MTE Stephanie Fallas Navarro como representante administrativa en el Consejo Universitario, por el periodo comprendido del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024; igualmente, el oficio TEU-1318-2020 señala que se eligió al M.Sc. Carlos Palma Rodríguez como representante del Área de Ciencias Sociales en el Consejo Universitario, por el periodo comprendido del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024; el TEU-1246-2020 comunica que la M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, representante del Área de Ciencias Agroalimentarias en el Consejo Universitario, fue elegida por el periodo comprendido del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024. Finalmente, en el oficio TEU-1247-2020, se informa que el Dr. Germán

Vidaurre Fallas fue elegido como representante del Área de Ciencias Básicas, en el Consejo Universitario, por el periodo comprendido del 1.º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la *Constitución Política*, que, a la letra, dice:

ARTÍCULO 11

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD: *—¿Juran ante lo más sagrado de sus convicciones, y prometen a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio del cargo?*

MTE STEPHANIE FALLAS NAVARRO: *—Sí, juro.*

MSc. CARLOS PALMA RODRÍGUEZ: *—Sí, juro.*

Msc. ANA CARMELA VELÁZQUEZ CARRILLO: *—Sí, juro.*

DR. GERMÁN ANTONIO VIDAURRE FALLAS: *—Sí, juro.*

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD: *—Si así lo hacen, sus conciencias se lo indiquen, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica se los demanden.*

LA PROF. CAT. MADELINE HOWARD manifiesta que quedan debidamente juramentadas y juramentados.

MAESTRA DE CEREMONIAS: — Inmediatamente, vamos a escuchar las palabras de cada uno de ellos y ellas. A continuación, las palabras de la M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo.

M.Sc. ANA CARMELA VELÁZQUEZ CARRILLO: *—Muy buenos días, compañeros y compañeras recientemente juramentados y señores miembros del Consejo Universitario actual. Para mí es un gusto estar aquí con ustedes, y quiero primero que nada reiterar mi compromiso, que he expresado a la comunidad universitaria, de trabajar fuerte y decididamente en la construcción de la Universidad que queremos y la que el país necesita.*

Las personas que usualmente aceptan ocupar cargos o puestos de coordinación y liderazgo en las organizaciones muestran una característica común: son valientes. Esta valentía les permite afrontar retos, cuestionamientos y situaciones que les podrían afectar su forma de trabajar o la defensa de las organizaciones a las cuales representan. En este momento, la característica de esa valentía es la que les permite no dejarse vencer ante estas dificultades; buscan la verdad y se aferran a sus principios, al diálogo y a la cooperación para construir lo que han decidido como una prioridad y requerimiento de la organización.

Mi experiencia previa en cooperación, en generación de alianzas y diálogo con diferentes actores de nuestra sociedad me ha permitido comprender que la construcción colectiva genera acciones y soluciones verdaderas. Nuestros fines y propósitos en la Universidad son claros: queremos construir una universidad basada en la excelencia académica, que difunda las bases de la solidaridad y el humanismo, y que esto se

proyecte a nuestros estudiantes, a nuestros compañeros y compañeras; asimismo, que llegue a generar las transformaciones que, al final, la sociedad requiere a lo largo de todo el país.

El desarrollo de estos principios universitarios serán nuestra guía. Aun cuando se avecinan tiempos difíciles, mantengo mi compromiso de afrontarlos con valentía y trabajar fuertemente en un diálogo continuo, con la comunidad universitaria, en este proceso de construcción de soluciones y mejoras en las tres áreas sustantivas de la Universidad.

Quisiera expresar un agradecimiento personal a todas las personas de la comunidad universitaria que me han ayudado a construir el discurso y el análisis de la situación de la Universidad, para ayudar a enfrentar adecuadamente estas funciones con los que, a partir de hoy, me siento completamente comprometida a llevar a cabo. Tal como les decía al inicio, reitero mi compromiso por trabajar arduamente por la Universidad. Espero, a partir del primero de enero, estar en la mayor disposición de recibir los comentarios y las observaciones de la comunidad universitaria para que nos ayuden en esta construcción en conjunto. Muchas gracias

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, vamos a escuchar las palabras del Dr. Germán Vidaurre Fallas.

DR. GERMÁN ANTONIO VIDAURRE FALLAS: – Muy buenos días, a todas y a todos; buenos días, Prof. Cat. Madeline Howard y Dr. Carlos Araya. Muchas gracias por la oportunidad. Durante los años que he estado en la Universidad, que he hecho actividades, como docente, de investigación y de acción social, he crecido como persona y profesional. He conocido a la Universidad en sus distintas necesidades, capacidades, potencialidades; también he aprendido que es por medio de ese trabajo colaborativo y de asumir esa responsabilidad, que se tiene dentro de la comunidad universitaria y hacia afuera de la sociedad costarricense, que podemos llegar a crecer y hacer cosas.

En este momento, me llena de esperanza saber que voy a trabajar el próximo año con tres personas nuevas en el Consejo Universitario, más las personas que quedan; he conversado con algunos de ellas. También, quienes lleguen después en dos años, que vengan a integrar, a dedicarse y a comprometerse con la Universidad de la misma manera que lo hacen quienes ahora integran el Consejo Universitario; quienes vamos a empezar a partir del primero de enero lo hemos prometido. En ese sentido, el crecimiento que he obtenido en la Universidad me ha mostrado las necesidades existentes, me ha dado ideas y elementos que quiero llegar y desarrollar.

En este momento, le agradezco a la comunidad universitaria porque me ha dado la oportunidad de impulsar y propiciar algunos de esos cambios que necesitamos; también reconozco que con esta oportunidad hay una gran responsabilidad, contribuir con el desarrollo de la Universidad de Costa Rica y convertirla en ese pilar de la sociedad costarricense. En ese sentido, les agradezco a todos y también les pido su ayuda para que, en los próximos cuatro años, se logre desarrollar ese trabajo de la mejor manera posible. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Escucharemos las palabras del Dr. Carlos Palma Rodríguez.

M.Sc. CARLOS PALMA: –Muy buenos días, a todos y a todas; buenos días, Prof. Cat. Madeline Howard, directora del Consejo Universitario; señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya; señoras y señores miembros del Consejo Universitario; compañeros y compañeras electas al Consejo Universitario; comunidad universitaria; a todos y a todas.

En primer lugar, asumo esta nueva posición dentro del Consejo Universitario con la confianza que me han dado los colegas y compañeros del Área de Ciencias Sociales y de la comunidad de la Universidad para representarlos ante el Consejo Universitario. Asumo este cargo con mucha seriedad y responsabilidad,

consciente de que vamos a afrontar una situación difícil en un contexto complejo y en donde todos y todas tenemos que estar unidos. La crisis económica, sanitaria y fiscal va a impactar a nuestra Institución.

Hace 50 años ingresé a esta Universidad y desde entonces estoy aquí, abrazándola y amándola; por lo tanto, es mi responsabilidad como autoridad de esta Universidad, en primer lugar, defender la autonomía y fortalecer el financiamiento universitario. Tengo el compromiso de defender la universidad pública superior, porque es la que cambia vidas y es la que fomenta el bienestar general de todas y todos los costarricenses, pero también tenemos que ser conscientes de que la autonomía y el financiamiento hay que evidenciarlos en nuestra sociedad al demostrarle los grandes beneficios para el país y la sociedad; a lo largo de estos 80 años, son muchos los aportes que le ha hecho a la sociedad. Es importante que la Universidad rinda cuentas, cada seis meses, de los logros alcanzados en investigación y acción social.

Producimos mucho en la Universidad, pero, veces, divulgamos muy poco. Necesitamos que la sociedad esté consciente de ese gran aporte que da la Universidad de Costa Rica, pero también en una situación de crisis, como en la que hoy nos encontramos, se hace necesario que en la Universidad generemos ingresos propios para complementar las dificultades que posiblemente, en el futuro, iremos a tener en nuestro presupuesto.

Necesitamos lograr también una gestión universitaria eficiente y el mejor uso de los recursos de nuestro presupuesto. Es importante que la Universidad siga creciendo, que siga abriendo más las puertas a muchos más estudiantes, dándoles más oportunidades a miles de nuevas estudiantes que podrían ingresar a la Universidad de Costa Rica; eso lo podríamos lograr por medio de las Sedes Regionales, que son las que están capacitadas para aumentar la matrícula de estudiantes. En ese sentido, tenemos que fortalecerlas, tenemos que descentralizarlas.

Es importante que todas y todos rindamos cuentas ante la comunidad universitaria y el país, que nos financia. Es importante, igualmente, como lo ha expresado el señor rector, aumentar el fondo de becas para cubrir a más y más estudiantes que necesitan recursos. Hay que buscar la integración de más estudiantes con un criterio de género y sin exclusiones, sin limitaciones. Asimismo, es fundamental proteger a nuestras queridas y nuestros queridos estudiantes de todo tipo de exclusión, de limitaciones y acosos.

Soy un abanderado de quienes fundaron la Universidad de Costa Rica, desde el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia hasta el Lic. Luis Demetrio Tinoco, Rodrigo Facio, Abelardo Bonilla, Bernardo Monge, Emma Gamboa, entre otros intelectuales. Vamos a tener presente el pensamiento de todos ellos, porque la Universidad debe ser el modelo de sociedad y debe marcar el norte al país. Esta Universidad debe ser cada vez más democrática, inclusiva y crítica; así como aportar soluciones a los problemas del país. En ese sentido, quiero hacer un llamado a la comunidad universitaria de unidad, que dejemos de lado los intereses individuales, que dejemos de lado las banderas, los grupos, los movimientos. Necesitamos unirnos por los más sagrados intereses institucionales, por los intereses que deben ser comunes; todos debemos abrazar esa bandera de colores, celeste y blanco, que es la bandera que debe unir alrededor de todos los intereses de la Universidad.

A la comunidad universitaria, debo decirles que van a tener un colega, un amigo abierto al diálogo y a la escucha para tomar las mejores decisiones institucionales. A mis queridas y queridos estudiantes, quienes son la razón de ser de esta Universidad, decirles que tienen un amigo y un colaborador; estoy para servirles, porque siempre, de su corazón generoso y de sus sueños, van a surgir las mejores iniciativas para buscar lo mejor de esta Universidad, que la van a defender. La patria está confiada y tranquila con nuestros y nuestras estudiantes, porque serán los futuros dirigentes y los futuros gobernantes de este país.

Finalmente, quiero instar a todos y a todas, a toda la comunidad universitaria, a que realmente pensemos en los más altos intereses de la Universidad de Costa Rica, una universidad que, desde que entré,

hace 50 años, me cambió la vida. La Universidad cambia vidas, así que tenemos que seguir trabajando para que cambie la vida de muchas y muchas familias de este país.

Queridas y queridos estudiantes, estoy para servirles, porque ustedes representan las futuras generaciones que saldrán graduadas de esta Universidad, porque tienen los mejores sueños e ilusiones, y van a contar con todo el apoyo de toda la comunidad universitaria.

Muchas gracias a todos y a todas, muchas gracias a los estudiantes, ¡vivan los estudiantes de hoy y del mañana de la Universidad de Costa Rica!

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Escucharemos a la magistra Stephanie Fallas Navarro.

MTE STEPHANIE FALLAS: –Muy buenos días, Prof. Cat. Madeline Howard, directora del Consejo Universitario; señoras y señores miembros del Consejo Universitario; Dr. Carlos Araya Leandro, rector; autoridades universitarias presentes; señora Carmela Velázquez Carrillo, señor Carlos Palma, Sr. Germán Vidaurre Fallas; estudiantes y personal administrativo presentes; público en general que nos acompaña hoy, y un saludo muy especial a quienes nos siguen por los medios de comunicación universitarios.

Hoy, con mucha felicidad, con un gran reto por delante, he juramentado públicamente por un compromiso con la Institución, con ustedes, comunidad estudiantil y docente, y de manera muy especial, con mucho orgullo, un compromiso que hoy formalizo con el personal administrativo de nuestra Institución.

En sí, me comprometo a trabajar por un país que se ha desarrollado, que ha crecido gracias a la institucionalidad costarricense; en esto, la universidad pública, como la nuestra, ha aportado. Tengo el honor de ser la primera representante del personal administrativo, una mujer con voz y voto en el Consejo Universitario. Me sostendré sobre mis bases personales, como la serenidad, la escucha activa, la diligencia responsable; todas serán las claves de mi gestión.

Es necesario impulsar propuestas de bienestar integral que fundamentalmente beneficien a la población estudiantil, nuestra razón de ser, como lo acaba de mencionar el Dr. Carlos Palma; acciones que dignifiquen al sector administrativo y que contribuyan con una proyección académica positiva de nuestra universidad hacia la sociedad costarricense.

Las decisiones que tendremos que tomar y en las que participaré en conjunto en el Consejo Universitario deben ser provocadas también por la creatividad, deben ser integradoras y ser fuente de solución, de luz en estos tiempos difíciles que transitamos, que proyecten no solo una solución para el presente, sino que proyecten una universidad para las futuras generaciones, para la Costa Rica que anhelamos.

¿Qué universidad estamos construyendo para los próximos 80 años? Firme en estas convicciones y en el rol que debo cumplir en cada tema por discutir y votar, quiero ser una voz en el Consejo que llame al diálogo como la forma universitaria para lograr la mayoría de los acuerdos, que garanticen la unidad de nuestra *alma mater*, la defensa de los derechos laborales de nuestra autonomía, con el propósito de seguir generando conocimiento, seguir graduando estudiantes de calidad con compromiso social y acción comunitaria.

Desde ya he ido organizando voluntades y liderazgos entre el personal administrativo; tocaremos las puertas de las instancias para abrir espacios de visualización, integración e incidencia del sector.

La Universidad de Costa Rica necesita un sector bien desarrollado, bien capacitado, con claridad del valor público que aporta no solo a la academia, sino también al país; por esto, nace esta frase que con orgullo manifesté: “Somos impulso y movimiento”, y haré mi mayor esfuerzo para que estas palabras tengan significado en las actividades laborales cotidianas que desarrollamos en el sector administrativo.

Estoy muy agradecida con Dios y mi familia, con mi madre Elsa, que está aquí presente en este lugar y quien ha sido un modelo por seguir; es una mujer con templanza envidiable, además valiente, disciplinada y amorosa. Agradecida por el ejemplo tenaz de mi papá Salvador; ambos me dieron lo necesario, lo esencial para estar aquí frente a ustedes hoy.

Agradezco el apoyo de mis hermanas Karen y Laura, mis hermanos Cristian y Antony y, muy especial, a mi esposo Miguel.

Todo este esfuerzo, además de dedicarlo al sector administrativo por el cual trabajaré, lo dedico a las futuras generaciones, por los cambios que nos exigen, para tener una universidad moderna y ágil, que pueda atender las necesidades de un mundo cada vez más acelerado en tecnologías y conocimiento. Por esto, agradezco a mi hijo Santiago, quien tiene 8 años y a mi hija Luciana, quien tiene 4 años, porque ambos me han motivado a pensar y a luchar hoy por el futuro, porque estas generaciones, en nuestro país, tienen derecho a disfrutar una educación superior pública, gratuita, equitativa, con igualdad de oportunidades; incluso, mayores a las que podemos ofrecer hoy.

Agradezco al equipo de trabajo de nuestra tendencia, a mi querido amigo Johnny y a Yolenny, Arelys, Paola, Miguel, Pamela, Joan, Natalia, Christopher, Mari, Cindy, Bárbara, Rosi, Leo, Andrés, Raquel, Diego, Ildreth, Nancy, Ingrid, Marielos, Sergio, Rodrigo, Joaquín, Mariano, Carlos, Priscilla y a todas las personas del sector administrativo que participaron en el diseño conjunto de la propuesta de trabajo que hoy llevo con orgullo en mis manos al Consejo Universitario. Nuevamente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que me dieron su voto de confianza para ser su representante del sector administrativo. Muchísimas gracias por la atención y que tengan un feliz día.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Tres miembros del Consejo han pedido hacer uso de la palabra. A continuación, escucharemos a la Dra. Teresita Cordero Cordero.

DRA. TERESITA CORDERO: – Haré uso de la palabra desde mi asiento. Quiero dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Universitario, y voy a expresar unas breves palabras como complemento de lo que ya se ha mencionado.

En el año 2016 fui electa al Consejo Universitario, en representación del Área de Ciencias Sociales, e inicié el 16 de octubre de ese año, cuyo periodo finaliza el 31 de diciembre de 2020. Una vez terminada esta importante participación, les entregamos a ustedes el espacio para que continúen con el fuerte trabajo que requiere en una etapa muy convulsa y llena de incertidumbre no solo para la Universidad, sino para el país.

En este acto democrático, que hace estos cambios cada cierto tiempo, la Universidad de Costa Rica demuestra el compromiso que tenemos con la democracia costarricense y como institución de educación superior pública; es así como siempre esperamos la llegada de mentes frescas y abiertas a las ideas, que cada uno de ustedes, en conjunto con las y los compañeros que estarán junto a ustedes a partir del 1.º de enero de 2021, sea muy provechoso.

Quiero recordarles que la fidelidad que nosotros tenemos es a lo que estipula el *Estatuto Orgánico*; de esta manera, deseo señalar el artículo 30 para llevar a cabo esas tareas que se le han encomendado al Consejo Universitario. Pienso que son tres fundamentales; por un lado, las políticas universitarias, aquí enfatizo que ya ustedes no son representantes solo de los sectores de donde provienen, sino de la Universidad en su conjunto. Esto hace que nuestro vínculo con el área o el sector sea muy importante, pero debemos velar por nuestra querida Universidad.

Por otra parte, espero que comprendan la gran responsabilidad sobre el tema financiero, el cual no significa verlo de manera pequeña, sino en toda la Institución. Así que va más allá de nuestras experiencias

previas; la responsabilidad es enorme, así que se tiene que conocer a fondo lo que significa. Para ello contamos con un equipo de trabajo de apoyo de lujo.

En síntesis, y no menos importante, está el papel de la fiscalización que se hace de la gestión administrativa. Si bien puede generar tensiones –y ahí desde mi sesgo de formación como psicóloga–, estoy convencida de que la disidencia, la argumentación y la búsqueda de nuestras respuestas a inquietudes son el medio para fiscalizar y aportar cambios equilibrados y oportunos.

Estas tres grandes tareas, desde mi punto de vista, corresponden a lo fundamental del trabajo que realizamos; pero debo indicar que estos cargos se hacen metodológicamente de manera colectiva. En este sentido, ustedes van a conocer, de forma directa, cómo se va llevando a cabo el proceso grupal. Esto significa un liderazgo colectivo, pero con un compromiso individual. Los integrantes somos iguales, y desde allí, al contar con voz y voto, nuestras decisiones son registradas de manera individual, ejercicio del poder que requiere también comprender la importancia del registro sistemático que se hace sobre lo que hacemos y decimos, pero lo que vale al final son las decisiones colectivas.

Quiero nada más finalizar y destacar que se tienen de parte del trabajo de apoyo administrativo del Consejo Universitario grandes aportes y colaboradores fundamentales. Les recomiendo a todos ustedes conocer a cada persona; de paso aprovecho para agradecer a este grupo su colaboración. Los mejores deseos para que sigamos engrandeciendo nuestra Universidad, y no se nos olvide que somos también parte de nuestra historia y que desde allí seguimos alimentando lo que hacemos hoy, y lo podemos hacer en el futuro. Muchas gracias por permitirme la palabra.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, escucharemos a la Bach. Valeria Rodríguez Quesada, quien también dirigirá unas palabras desde su asiento.

BACH. VALERIA RODRÍGUEZ: – Buenos días, tengan todas y todos. Dirijo un especial saludo a los nuevos miembros electos del Consejo Universitario: la señora Carmela Velásquez Carrillo, el señor Germán Vidaurre Fallas, el señor Carlos Palma Rodríguez y la señora Stephanie Fallas Navarro, así como a los miembros que concluyen su gestión: la Dra. Teresita Cordero, el M.Sc. Carlos Méndez, el Dr. Rodrigo Carboni y el Lic. Warner Cascante. Creo que ustedes pueden estar tranquilos de haber dejado una universidad mejor de la que se encontraron, así como tener la tranquilidad de que su ausencia dentro del espacio será sentida. Asimismo, los miembros entrantes se encontrarán con nuevos retos y formas de encontrar soluciones mediante el diálogo y la integración de la Universidad de Costa Rica.

Como parte del movimiento estudiantil, me gustaría mencionar algunos de los desafíos. Considero que hay muchos retos que ya se mencionaron y que deben rescatarse; no obstante, como estudiantes también los tenemos y merecen ser discutidos dentro del Órgano, los cuales giran hacia una democratización de la Universidad de Costa Rica. Hablamos de la democratización de todos los espacios universitarios, tanto para el sector estudiantil como para el sector administrativo y el personal interino.

Me parece que uno de los retos y de los temas que deberíamos trabajar el próximo año es hacia una universidad más democrática y participativa, lo cual incluye al Consejo Universitario, porque este debe abrirse más a la comunidad universitaria, pues debe ser un espacio con mayor apertura. Al mismo tiempo, de la mano con lo expresado por el Dr. Carlos Araya, deberíamos trabajar hacia lo que tiene que ser la universidad pospandemia, porque hay un sector del movimiento estudiantil que está demandando una universidad bimodal, pero la normativa vigente no permite dirigirnos hacia esto. Por eso, invito a los nuevos miembros de este Órgano Colegiado a discutir este tema.

Otro elemento que estimo fundamental dentro del espacio es que no siga siendo politizado, que mire no solo a lo interno, sino también a la realidad nacional, dado que por este Órgano Colegiado pasan muchos proyectos de ley, los cuales son dictaminados por los miembros; de ahí la necesidad de que tomen una

actitud crítica, propositiva y participativa de las decisiones no solo de la Universidad de Costa Rica, sino también de las nacionales.

Efectivamente, los estudiantes somos la razón de ser de la Universidad, si es así esperamos que nos escuchen. Abrimos nuestras puertas como movimiento estudiantil, como Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica para discutir con todas y todos ustedes; igualmente, esperamos que ustedes nos puedan abrir las suyas y, a la vez, nos ponemos a disposición para empezar a construir en conjunto.

Muchísimas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Seguidamente, vamos a escuchar al Ph.D. Guillermo Santana Barboza.

Ph.D. GUILLERMO SANTANA: – Buenos días, agradezco a la señora directora, Prof. Cat. Madeline Howard, quien me permite hacer uso de la palabra en esta sesión solemne; asimismo, por la investidura que tiene hoy la sesión, quiero saludar al señor rector de transición, Dr. Carlos Araya, y a los miembros del Consejo Universitario.

Saludo y doy la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Universitario, razón por la cual estamos hoy acá. Hoy es un día propicio para dar gracias por todas las ventajas que tenemos como costarricenses y como universitarios. Pertenecemos a un país privilegiado en medio de una región abundante en problemas de índole social y político. Nuestra organización como Estado, reafirmada en 1949 por medio de la promulgación de nuestra Carta Magna, nos ha permitido navegar en las turbulentas aguas durante los últimos 70 años.

Ciertamente, la educación pública hoy afronta nuevos retos, provenientes de las dificultades económicas que nos ha tocado vivir en las décadas ochenta y noventa del siglo pasado. Una porción importante de la generación que hoy día tiene en sus manos los destinos de nuestro país, en las cuales una porción significativa, en su juventud se vio obligada a dejar las aulas sin haber completado la educación secundaria. Hoy día, afrontamos situaciones igualmente apremiantes; la pandemia, debido al coronavirus, aún no ha sido resuelta. La emergencia sanitaria, que ha dado paso a una crisis económica y esta, a su vez, a una crisis social y política, nos atribulan; es en ese contexto en el que nos corresponde defender la naturaleza misma de la educación superior costarricense. Cuando hoy defendemos lo estipulado en los artículos 84 y 85 de la *Constitución Política*, lo hacemos a sabiendas de que en todo momento, dentro y fuera de la Universidad, debemos tener claro que la situación nos exige frugalidad, pero, también, debemos tener claro que frugalidad no es sinónimo de desmantelamiento y que la eficacia no conlleva a la desnaturalización de la educación superior.

Quiero finalizar estas palabras tomando una cita del historiador francés Ernest Renánen referencia a una nación, en virtud de que esto lo podemos aplicar también para nuestra comunidad universitaria: “Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente; haber hecho grandes cosas juntos, que siguen haciéndolas aún, he ahí las condiciones esenciales para ser un pueblo”. En el pasado, una herencia de glorias y remordimientos; en el porvenir, un mismo programa que realizar. La existencia de una nación es un plebiscito cotidiano. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación, la señora directora del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión.

PROF. CAT. MADELINE HOWARD: –Muchísimas gracias a todas las personas presentes y a quienes nos siguieron desde los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica; la sesión extraordinaria N.º 6447 del Consejo Universitario se da por finalizada. Gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –De esta manera culminamos con esta actividad y le agradecemos la transmisión del Canal UCR y a quienes nos siguieron también por las diversas plataformas. Muy buenos días.

A las once horas y treinta y seis minutos, se levanta la sesión.

Prof. Cat. Madeline Howard Mora
Directora
Consejo Universitario

NOTAS:

1. *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*
2. *El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>*

